



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:14 horas del día 30 de enero de 2015, estando  
2 reunidos 48 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo  
3 Universitario; bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en  
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, dio inicio la  
5 Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad  
6 de Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Toma de protesta de nuevos miembros, conforme a lo establecido por el artículo 34 del Estatuto  
11 Orgánico.
- 12 4. Designación de los miembros de la Junta Directiva de la Universidad:
  - 13 4.1 Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Especial para organizar el  
14 proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva, conforme a lo establecido  
15 por el artículo 50 del Estatuto Orgánico.
  - 16 4.2 Designación de cuatro miembros internos de la Junta Directiva que iniciarán su cargo el 1  
17 de febrero de 2015, conforme a lo establecido por los artículos 16 fracción XIII y 17 de la  
18 Ley Orgánica.

19 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

20 **Punto 1 (Lista de presentes)**

21 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes  
22 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo  
23 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 48 de ellos  
24 para dar inicio a la sesión.

25 **Punto 2 (Declaración del quórum legal)**

26 Habiendo sido informado por el Secretario General, de la presencia de 48 de los 52 miembros del  
27 Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión,  
28 aunque posteriormente se integraron los otros cuatro consejeros.

29 **Punto 3 (Toma de protesta a nuevos integrantes)**

30 Conforme lo señala el artículo 34 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo General  
31 Universitario tomó protesta del cargo a los nuevos integrantes del Órgano de Gobierno de Mayor  
32 Jerarquía de la Universidad de Guanajuato que a continuación se mencionan, a quienes entregó  
33 también el nombramiento respectivo:

- 34 • Dra. Norma Elvira Moreno Pérez, representante del personal académico de la División de  
35 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 36 • Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos de la División de Ciencias de  
37 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 38 • Mtro. Víctor Luis Muro Salinas, representante del personal académico de la División de  
39 Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.
- 40 • Carlos Ezequiel Téllez Campos, representante de los alumnos de la División de Ciencias  
41 Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

- 1 • Dra. Sara Julsrud López, representante del personal académico de la División de
- 2 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
- 3 • Sandra Mireya Guzmán Barrón, representante de los alumnos de la División de Arquitectura,
- 4 Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
- 5 • Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, representante del personal académico de la División de
- 6 Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.
- 7 • Andrea Negrete Romero, representante de los alumnos de la División de Ciencias Económico
- 8 Administrativas del Campus Guanajuato.
- 9 • Dr. Alfonso Trujillo Valdivia, representante del personal académico de la División de Ciencias
- 10 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.
- 11 • Paris Emmanuel Rivera Cuéllar, representante de los alumnos de la División de Ciencias
- 12 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.
- 13 • Martín González Guzmán, representante de los alumnos de la División de Derecho, Política
- 14 y Gobierno del Campus Guanajuato.
- 15 • Ing. Francisco Huerta Castillo, representante del personal académico de la División de
- 16 Ingenierías del Campus Guanajuato.
- 17 • Javier Adrián Vargas Gallegos representante de los alumnos de la División de Ingenierías
- 18 del Campus Guanajuato.
- 19 • Dr. Héctor Gordon Núñez Palenius, representante del personal académico de la División de
- 20 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca.
- 21 • Dr. Armando Gallegos Muñoz, representante del personal académico de la División de
- 22 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
- 23 • Hugo Eleazar Soto Cisneros, representante de los alumnos de la División de Ingenierías del
- 24 Campus Irapuato-Salamanca.
- 25 • Mtra. Ma. del Carmen Pérez Cortés, representante del personal académico de la División de
- 26 Ciencias de la Salud del Campus León.
- 27 • Esther Estefanía Chávez Pérez, representante de los alumnos de la División de Ciencias de
- 28 la Salud del Campus León.
- 29 • Dr. David Yves Ghislain Delepine, representante del personal académico de la División de
- 30 Ciencias e Ingenierías del Campus León.
- 31 • Diego Armando Andrade Aldana, representante de los alumnos de la División de Ciencias e
- 32 Ingenierías del Campus León.
- 33 • Dr. José Merced Rizo Carmona, representante del personal académico del Colegio del Nivel
- 34 Medio Superior.
- 35 • Dr. Jesús Rafael Moya Cessa, representante del personal académico del Colegio del Nivel
- 36 Medio Superior.
- 37 • Lic. Jesús Antonio Borja Pérez, representante del personal académico del Colegio del Nivel
- 38 Medio Superior.
- 39 • Lic. Luz Margarita Briones Andrade, representante del personal administrativo.

40 **Punto 4 (Designación de los miembros de la Junta Directiva de la Universidad)**

41 Antes de proceder a desahogar el único punto deliberativo del orden del día, el Presidente, con  
42 fundamento en el artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores al Dr. Carlos Armando  
43 Preciado de Alba, representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y  
44 Humanidades del Campus Guanajuato, y a Carlos Exequiel Téllez Campos, representante de los  
45 alumnos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 **4.1 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Especial para organizar**  
2 **el proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva)**

3 De conformidad con el artículo 50 del Estatuto Orgánico, el secretario de la Comisión Especial para  
4 organizar el proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva, Dr. Héctor Efraín  
5 Rodríguez de la Rosa, rindió ante el Pleno el dictamen siguiente:

6 *DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ORGANIZAR EL PROCESO PARA LA*  
7 *DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA*

8 *HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO*

9 *PRESENTE*

10 *Con fundamento en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión Especial para organizar el*  
11 *proceso para la designación de miembros de la Junta Directiva rinde ante el Pleno del Consejo*  
12 *General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes*

13 *ANTECEDENTES:*

14 *PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica*  
15 *de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario designar y, en*  
16 *su caso, remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los*  
17 *integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos*  
18 *de alumnos y profesores.*

19 *SEGUNDO.- Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la*  
20 *fracción XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, integrar y*  
21 *asignar la Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el*  
22 *cumplimiento de las funciones de la Universidad.*

23 *Con base en lo anterior, y ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo de cuatro*  
24 *miembros internos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato (M.F. Martha Leticia*  
25 *Velázquez Morales, Dra. Katarzyna Dorota Wrobel, Dr. Armando Sandoval Pierres, y Q.F.B.*  
26 *Sergio Jesús Ortega Mereles), el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo CGU2014-*  
27 *O4-10 del 21 de noviembre de 2014, integró esta Comisión Especial, cuyo propósito es organizar*  
28 *el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes, con los miembros*  
29 *siguientes:*

- 30 • *Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias y Humanidades del*  
31 *Campus León.*  
32 • *Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Director de la División de Ciencias Económico*  
33 *Administrativas del Campus Guanajuato.*  
34 • *Mtro. Antonio González Arroyo, representante del personal académico de la División de*  
35 *Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.*  
36 • *Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, representante del personal académico de la División*  
37 *de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.*  
38 • *Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de la División de Ciencias*  
39 *Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.*  
40 • *Carlos Ezequiel Téllez Campos, representante de los alumnos de la División de Ciencias*  
41 *Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra.*

42 *TERCERO.-Conforme al artículo 50 del Estatuto Orgánico, corresponde a las comisiones y*  
43 *comités rendir ante el órgano que los constituyó informes, opiniones y dictámenes, en la forma y*  
44 *en los términos que les hayan sido fijados, para cuyos efectos, dictamen se define como la opinión*  
45 *calificada que, sin constituir una postura que deba adoptarse, se somete a la consideración del*  
46 *órgano respectivo.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 CUARTO.- Esta Comisión Especial fue instalada el jueves 4 de diciembre de 2014 y, con el fin de  
2 cumplir con la encomienda para la cual fue integrada, a partir de esa fecha comenzó su trabajo,  
3 llevando a cabo el siguiente

4 PROCEDIMIENTO:

5 PRIMERO.- De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa  
6 convocatoria, la sesión de la Comisión Especial para organizar el proceso para la designación de  
7 miembros de la Junta Directiva se llevó a cabo el mismo día de su instalación, bajo la presidencia  
8 del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio a la misma, se eligió al Dr.  
9 Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa como Secretario del mismo cuerpo, quien verificó la lista de  
10 asistencia, registrando la presencia de los siete miembros que integran la Comisión, motivo por  
11 el cual el Presidente hizo la declaración del quórum legal.

12 El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 13 1.- Lista de presentes.  
14 2.- Declaración del quórum legal.  
15 3.- Definición del proceso.  
16 4.- Redacción de la Convocatoria

17 Además de la designación del secretario de la Comisión, en esa sesión se adoptaron los acuerdos  
18 siguientes:

19 a). La hora para el inicio de cada sesión de la Comisión Especial es la marcada en la  
20 convocatoria que al respecto se emita y podrá variar sólo que se comunique a cada integrante  
21 un cambio y éste notifique de recepción y disponibilidad.

22 b). Se autorizó que en esta primera sesión pudiera ingresar la Lic. Ma. Isabel Rodríguez Aguilera,  
23 Directora de Asuntos Jurídicos, para que participara como apoyo técnico jurídico de la  
24 Comisión en la elaboración de la convocatoria.

25 c). Se definió el calendario de actividades de la Comisión, del cual destacan las siguientes fechas  
26 y horarios para las siguientes reuniones de la Comisión:

27 c.1. Martes 13 de enero de 2015 a las 11:00 h para el análisis del cumplimiento de los  
28 requisitos de los aspirantes que se hubieran registrado,

29 c.2. Entre los días 19 y el 21 enero de 2015 para llevar a cabo las entrevistas a los  
30 candidatos, con la salvedad de que las fechas, horarios y mecánica para ello se  
31 precisarían en la reunión del 13 de enero; y

32 c.3. Viernes 23 de enero de 2015 a las 9:00 h para la elaboración del dictamen para el  
33 Consejo General Universitario.

34 d). Se redactó la convocatoria y se acordó que ésta fuera publicada a partir del día siguiente (5  
35 de diciembre de 2014).

36 e). La Secretaría General, de manera inmediata, haría llegar al Secretario de la Comisión las  
37 constancias de recepción de documentos de los aspirantes en formato pdf, conforme éstos  
38 se fueran registrando.

39 f). Al momento de realizar las entrevistas, la Comisión haría notar a los candidatos que a la fecha  
40 participan en otros órganos de gobierno de la Universidad de Guanajuato que, en caso de  
41 resultar electos por el Consejo General Universitario como miembros de la Junta Directiva,  
42 deberían observar lo establecido por el artículo 17, párrafo séptimo, de la Ley Orgánica.

43 La convocatoria se redactó en los términos siguientes:

44 Convocatoria para la selección de integrantes de la Junta Directiva



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 *Con fundamento en los artículos 10, fracción II, 16, fracción XIII, y 17 de la Ley Orgánica*  
2 *de la Universidad de Guanajuato; así como el acuerdo del H. Consejo General*  
3 *Universitario del 21 de noviembre del año en curso*

4 **CONSIDERANDO**

5 *Que el ejercicio de la autonomía establecida en el Decreto Gubernativo No. 71 por la*  
6 *Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato implica un actuar*  
7 *consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar la Junta Directiva de la*  
8 *Universidad de Guanajuato, la COMISIÓN ESPECIAL emite la siguiente*

9 **CONVOCATORIA**

10 **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

11 **PARA PROPONER CANDIDATOS A INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA**

12 *De profesoras y profesores que reúnan los requisitos señalados en el artículo 17 de la*  
13 *Ley Orgánica, quienes podrán registrarse o ser registrados conforme a las siguientes*

14 **BASES**

15 *Conforme a la integración actual de la Junta Directiva, corresponde designar a cuatro*  
16 *miembros internos del citado Órgano de Gobierno para ocupar el cargo a partir del 1 de*  
17 *febrero de 2015, fecha en que concluyen su encargo cuatro de los actuales miembros de*  
18 *la Junta Directiva.*

19 *I.- Plazo, lugar y documentos para la inscripción.*

20 *Primera. Se recibirán las propuestas para el registro a partir de la publicación de la*  
21 *presente y hasta el día lunes 12 de enero de 2015 a las 15 h.*

22 *Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse en la oficina de la*  
23 *Secretaría General de la Universidad, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo*  
24 *piso, en la ciudad de Guanajuato, Gto., en un horario de 9:00 a 15:00 h.*

25 *Segunda. Al momento de realizar el registro deberá presentarse por escrito la siguiente*  
26 *documentación:*

27 *1. Solicitud de registro elaborada por el propio interesado o bien, por integrantes de la*  
28 *comunidad académica en la que deberá manifestarse los motivos de la propuesta.*

29 *2. Escrito del interesado a través de cual:*

30 *a. Acepta la nominación y expresa sus motivos para participar en el proceso, en*  
31 *caso de haber sido propuesto por otras personas.*

32 *b. Manifiesta no desempeñar ni ser candidato a cargo alguno de elección popular,*  
33 *directa o indirecta, ni dirigente de partido político, ni ministro de culto religioso, a*  
34 *menos que se haya separado definitivamente del cargo seis meses antes del día*  
35 *de su designación.*

36 *3. Copia certificada ante notario del documento oficial que avale el grado universitario*  
37 *de nivel superior.*

38 *4. Hoja de servicios expedida por la Dirección de Recursos Humanos que acredite su*  
39 *calidad de profesor de la Universidad de Guanajuato.*

40 *5. Currículum vitae en versión resumida de hasta 3 páginas (letra a 12 puntos) impreso*  
41 *y digital; y en extenso debidamente documentado en formato digital.*

42 *El correo electrónico proporcionado por el aspirante será considerado un medio oficial de*  
43 *comunicación.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

- 1 Tercera. Una vez entregada la documentación para el registro, la Secretaría General  
2 expedirá la constancia de recepción de documentos a los interesados.
- 3 De cada expediente, la Comisión Especial verificará los documentos presentados para  
4 los efectos del artículo 17 de la Ley Orgánica y resolverá sobre la procedencia o  
5 improcedencia de la candidatura.
- 6 Cuarta. La Comisión Especial entrevistará entre el 19 y el 21 de enero de 2015, de  
7 manera individual, a aquellas personas cuyo registro se determine procedente.
- 8 La entrevista se apegará a la naturaleza de la posición a la que aspira el candidato, por  
9 lo que se centrará en dos puntos: a) conocimiento de la realidad educativa nacional e  
10 internacional y de los proyectos de la Universidad, y b) entendimiento de la  
11 responsabilidad que corresponde a la Junta Directiva y a la posición de miembro de dicho  
12 órgano.
- 13 La mecánica de la entrevista se informará personalmente por la Comisión vía correo  
14 electrónico.
- 15 II.- Dictamen y designación
- 16 Quinta. En atención a lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico, las  
17 candidaturas serán analizadas por la Comisión Especial quien elaborará un dictamen que  
18 se pondrá a consideración del pleno del Consejo General Universitario sobre aquéllas  
19 que resulten idóneas. Este último, resolverá lo conducente a fin de designar a los cuatro  
20 integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.
- 21 Sexta. La designación de los integrantes de la Junta Directiva por el H. Consejo General  
22 Universitario se llevará a cabo en votación por cédula en sesión extraordinaria que tendrá  
23 lugar el viernes 30 de enero de 2015, quedando electos los cuatro candidatos internos  
24 que reciban mayor votación.
- 25 Séptima. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión  
26 Especial.
- 27 Publíquese la presente convocatoria a través de los medios propios de la Universidad de  
28 Guanajuato.

29 Atentamente  
30 "La Verdad Os Hará Libres"  
31 Guanajuato, Gto., a 5 de diciembre de 2014  
32 LA COMISIÓN ESPECIAL,  
33 DR. JOSÉ MANUEL CABRERA SIXTO  
34 (PRESIDENTE)  
35 DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
36 (SECRETARIO)  
37 DR. LUIS FERNANDO MACÍAS GARCÍA  
38 MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ ARROYO  
39 DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA  
40 MTRA. PETROVA GERGANÁ NEYCHEVA  
41 CARLOS EZEQUIEL TÉLLEZ CAMPOS

42 SEGUNDO.- De conformidad los acuerdos adoptados por la Comisión, la convocatoria fue  
43 publicada el 5 de diciembre de 2014 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo a partir de la  
44 misma fecha y hasta el 12 de enero de 2015 a las 15 h.

45 TERCERO.- Conforme a las fechas acordadas el 4 de diciembre de 2014, la Comisión Especial  
46 volvió a reunirse el martes 13 de enero de 2015, de las 11:00 a las 13:45 h en el Salón UTD del



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 Conjunto Ashland. En esa ocasión, la sesión fue presidida por el Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga en  
2 su calidad de Secretario General, supliendo al Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto.

3 El orden del día fue el siguiente:

- 4 1. Lista de presentes.
- 5 2. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para verificar el cumplimiento de los  
6 requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas.
- 7 3. Programación de las entrevistas a los candidatos.
- 8 4. Establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas a los candidatos.

9 Para el desahogo del punto 1, el Secretario de la Comisión Especial verificó lista de presentes,  
10 pudiendo constatar la presencia de los seis miembros de los Consejo General Universitario que  
11 fueron designados para integrar la misma: Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario de  
12 la Comisión Especial, Dr. Luis Fernando Macías García, Mtra. Petrova Gergana Neycheva, Mtro.  
13 Antonio González Arroyo, Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, y Carlos Ezequiel Téllez  
14 Campos.

15 Para desahogar el punto 2, se acordó que cada uno de los integrantes de la Comisión revisara  
16 minuciosamente un expediente para verificar el cumplimiento de los requisitos documentales,  
17 tomara nota de sus opiniones; al concluir tomara otro y proceder de la misma manera, y así  
18 sucesivamente hasta que se agotara el total de los 11 aspirantes que se registraron.

19 Una vez revisados los 11 expedientes, los Consejeros expusieron sus comentarios al respecto y  
20 se procedió a votar sobre la procedencia o improcedencia de las candidaturas en el orden de  
21 registro:

Aspirante	Votación a favor de la procedencia de su candidatura
Dr. Everardo López Romero	Unanimidad
Dra. Katarzyna Dorota Wrobel	Unanimidad
Dr. Roberto Gustavo Morales Manzanares	Unanimidad
Ing. Carlos Arnold Ojeda	Unanimidad
Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales	Unanimidad
Dr. Julio César Kala	Unanimidad
Mtra. María del Carmen Rodríguez Robelo	Unanimidad
QFB Sergio Jesús Ortega Mereles	Unanimidad
Dr. Carlos Arias Castillo	Unanimidad
Dr. Salvador Francisco Ruiz Medrano	Unanimidad
Mtra. Esperanza García Flores	Unanimidad

22 Puesto que se hizo notar que en expediente del Dr. Salvador Francisco Ruiz Medrano no obraba  
23 la copia certificada ante notario del documento oficial que avala el grado universitario de nivel  
24 superior, sino únicamente una copia simple, se acordó solicitársela vía telefónica para que la  
25 presentara a más tardar el día de la entrevista.

26 En el punto 3, se acordó programar las entrevistas el lunes 19 de enero de 2015 a partir de las 9  
27 de la mañana en el Salón UTD del Conjunto Ashland, siguiendo el orden en que los candidatos  
28 presentaron su registro. A saber:

Candidato	Hora
Dr. Everardo López Romero	9:00 a 9:20
Dra. Katarzyna Dorota Wrobel	9:30 a 9:50
Dr. Roberto Gustavo Morales Manzanares	10:00 a 10:20
Ing. Carlos Arnold Ojeda	10:30 a 10:50
Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales	11:00 a 11:20
Dr. Julio César Kala	11:30 a 11:50



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

Mtra. María del Carmen Rodríguez Robelo	12:30 a 12:50
QFB Sergio Jesús Ortega Mereles	13:00 a 13.20
Dr. Carlos Arias Castillo	13:30 a 13:50
Dr. Salvador Francisco Ruiz Medrano	14:00 a 14:20
Mtra. Esperanza García Flores	14:30 a 14:50

1 *Asimismo, se acordó que los miembros de la Comisión estarían presentes desde las 8:30 h a fin*  
2 *de que no se generaran retrasos en la referida programación, y para el mismo fin, se citaría a*  
3 *cada candidato media hora antes de su entrevista.*

4 *En el punto 4, se acordó la siguiente mecánica para realizar las entrevistas:*

- 5 • *El aspirante dispondría de 10 minutos para una presentación libre en relación con los puntos*  
6 *establecidos en la convocatoria: a) conocimiento de la realidad educativa nacional e*  
7 *internacional y de los proyectos de la Universidad, y b) entendimiento de la responsabilidad*  
8 *que corresponde a la Junta Directiva y a la posición de miembro de dicho órgano*  
9 • *Se destinarían otros 10 minutos para que los miembros de la Comisión formularan preguntas*  
10 *de forma directa sobre los mismos puntos y que el aspirante les diera respuesta.*

11 *Por otra parte, se elaboraron los siguientes ejemplos de preguntas:*

- 12 1. *¿Qué lo motiva a participar?*  
13 2. *¿Cuál es su entendimiento de la responsabilidad de un miembro de la Junta Directiva?*  
14 3. *¿Cuáles considera que son los perfiles de las autoridades ejecutivas de la Universidad?*  
15 4. *Con base en su conocimiento, ¿cuáles son los proyectos de mayor impacto o de mayor*  
16 *relevancia de la Universidad?*  
17 5. *¿Cómo entiende usted las necesidades de internacionalización de la Universidad?*

18 *Asimismo, el Dr. Luis fernando Macías García propuso que las entrevistas fuesen grabadas en*  
19 *medios electrónicos y que se entregase una copia de la grabación a los miembros del Consejo*  
20 *General Universitario; la propuesta fue votada y desestimada por mayoría de votos.*

21 *CUARTO.-De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, ésta volvió*  
22 *a sesionar el lunes 19 de enero de 2015 de las 8:30 a las 15:00 h en el Salón UTD del Conjunto*  
23 *Ashland. En esa ocasión, la sesión fue presidida por el Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga en su calidad*  
24 *de Secretario General, supliendo al Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto.*

25 *El orden del día fue el siguiente:*

- 26 1. *Lista de presentes.*  
27 2. *Entrevistas a los candidatos.*  
28 3. *Adopción de acuerdos para la redacción del dictamen.*

29 *Para el desahogo del punto 1, el Secretario de la Comisión Especial verificó lista de presentes,*  
30 *pudiendo constatar la presencia de cinco miembros de los Consejo General Universitario que*  
31 *fueron designados para integrar la misma: Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario de*  
32 *la Comisión Especial, Dr. Luis Fernando Macías García, Mtra. Petrova Gergana Neycheva, Dr.*  
33 *Carlos Armando Preciado de Alba, y Carlos Ezequiel Téllez Campos. El Mtro. Antonio González*  
34 *Arroyo se integró poco más tarde por encontrarse enfermo.*

35 *Durante desahogo del punto 2, se llevó a cabo la entrevista a los 11 candidatos en el horario y*  
36 *de conformidad con la mecánica previamente acordada.*

37 *Cabe señalar que la Comisión recibió el oficio número DCNMS-029/2015 de fecha 19 de enero*  
38 *de 2015 mediante el cual la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, Q.F.B. Martha Oliva*  
39 *Gallaga Ortega, informa al Presidente de la Comisión Especial, Dr. José Manuel Cabrera Sixto,*  
40 *que la Mtra. Esperanza García Flores, candidata en este proceso, sufrió una severa lesión en el*  
41 *brazo izquierdo, producto de una caída el sábado 17 del mismo mes y año, y que como*  
42 *consecuencia de ello estaba siendo intervenida quirúrgicamente en la fecha que le correspondía*  
43 *ser entrevistada.*



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 Con base en la información señalada en el párrafo anterior y de acuerdo con la base séptima de  
2 la Convocatoria, la Comisión Especial resolvió que por tratarse de un lamentable accidente, no  
3 se llevaría a cabo la entrevista a la Mtra. Esperanza García Flores sin que tal situación fuese un  
4 impedimento para que la profesora continuara participando en el proceso como candidata a  
5 integrante de la Junta Directiva.

6 Para desahogar el punto 3 del orden día, se acordaron las consideraciones que motivarían el  
7 presente dictamen y también se definió un procedimiento para la redacción final y aprobación del  
8 mismo, el cual consistió en que se elaboraría un borrador del documento, el cual sería puesto a  
9 la consideración de cada uno de los integrantes a partir del día 20 de enero de 2015; éstos harían  
10 llegar sus observaciones al Secretario de la Comisión Especial a la brevedad posible para que le  
11 hiciera las modificaciones procedentes y lo entregara firmado a la Secretaría General el viernes  
12 23 del mismo mes y año; y sólo en caso de que no se lograra un consenso sobre la redacción  
13 final del documento, la Comisión volvería a reunirse en esta última fecha para la elaboración  
14 definitiva del presente dictamen.

15 Ahora bien, del proceso de deliberación efectuado por los miembros de la Comisión durante los  
16 distintos momentos de las sesiones, destacan las siguientes

17 **CONSIDERACIONES:**

18 PRIMERA.- Los 11 candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria  
19 emitida por la propia Comisión.

20 SEGUNDA.- Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que los 11  
21 candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica y en la base  
22 segunda de la convocatoria.

23 TERCERA.- De la entrevista realizada a cada uno de los candidatos, se desprende que éstos  
24 tienen conocimiento diverso de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos  
25 de la Universidad, así como de las funciones de la Junta Directiva.

26 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

27 **DICTAMEN:**

28 ÚNICO.- Por unanimidad de votos, la Comisión Especial propone a los profesores Dr. Everardo  
29 López Romero, Dra. Katarzyna Dorota Wrobel, Dr. Roberto Gustavo Morales Manzanares, Ing.  
30 Carlos Arnold Ojeda, Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales, Dr. Julio César Kala, Mtra. María  
31 del Carmen Rodríguez Robelo, QFB Sergio Jesús Ortega Mereles, Dr. Carlos Arias Castillo, Dr.  
32 Salvador Francisco Ruiz Medrano y Mtra. Esperanza García Flores para que, de entre ellos, el  
33 Consejo General Universitario elija a cuatro miembros internos de la Junta Directiva.

34 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII y 17 de la  
35 Ley Orgánica, así como los artículos 48, 50, 53, 55, 56, y demás aplicables del Estatuto Orgánico.

36 **ATENTAMENTE**

37 *“La Verdad Os Hará Libres”*

38 Guanajuato, Gto., a 23 de enero de 2015

39 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

40 **DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA**

41 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del  
42 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de  
43 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

44 El Dr. Ricardo Contreras Soto, Director de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del  
45 Campus Celaya-Salvatierra, señaló que la elección de integrantes de la Junta Directiva es muy



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 importante porque ese órgano de gobierno tendrá en sus manos la designación del Rector General  
2 de los próximos cuatro años y, por ello, el futuro inmediato de la Universidad de Guanajuato.  
3 En tal sentido, expresó su preocupación porque, a juicio suyo, el dictamen rendido por la Comisión  
4 Especial no cumple lo establecido por la fracción I del artículo 50 del Estatuto Orgánico, la cual citó  
5 textualmente *“Se entenderá por: I.- Dictamen, a la opinión calificada que, sin constituir una postura  
6 que deba adoptarse, se somete a la consideración del órgano respectivo y, en su caso, de las  
7 instancias correspondientes. El punto de vista que contiene podrá aprobarse, desestimarse o  
8 modificarse”*.

9 Al respecto, cuestionó; ¿dónde está la opinión calificada en el dictamen? y acusó que la Comisión  
10 Especial no analizó las candidaturas, no las ponderó y tampoco las valoró, por lo que también se  
11 preguntó lo siguiente: si la comisión decidió omitir en su dictamen una valoración cualitativa de cada  
12 candidato en los temas de sus conocimientos de la realidad educativa nacional e internacional, de  
13 los proyectos de la Universidad y de las funciones de la Junta Directiva, entonces ¿cuáles son los  
14 criterios con los que los consejeros procederán a elegir a los cuatro integrantes de la Junta Directiva  
15 en esta sesión?

16 Continuó, argumentando que así, difícilmente se podrán elegir los mejores perfiles, pues, al haber  
17 recibido sólo el currículum de cada candidato, los consejeros partirán de criterios simplistas y muy  
18 posiblemente basarán la emisión de su voto en el carisma de los profesores, lo cual no contribuye a  
19 que el Consejo General Universitario tome las mejores decisiones en beneficio de la Universidad de  
20 Guanajuato.

21 Por lo anterior, invitó a los consejeros a reflexionar su voto, partiendo de una decisión basada en  
22 una discusión previa, y no propiciar prácticas nocivas en la cultura política mexicana como los votos  
23 no razonados, votos de consigna que son productos de relaciones, alianzas, favores.

24 Finalizó su participación indicando que lamenta mucho el que la Comisión Especial se haya opuesto  
25 a la iniciativa del Dr. Luis Fernando Macías García para que los consejeros pudieran haber recibido  
26 una grabación de la entrevista realizada a cada uno de los 11 candidatos.

27 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades  
28 del Campus León, comentó que, como miembro de la Comisión Especial, se siente aludido y, por  
29 tanto, consideró necesario intervenir para declarar su solidaridad con las decisiones que adoptó la  
30 comisión, particularmente con el dictamen, mismo que, aclaró, se aprobó por unanimidad de votos.  
31 Asimismo, explicó que en la sesión en la cual el Consejo General Universitario lo designó integrante  
32 de la Comisión Especial, él intervino para presentar una moción para que el pleno instruyera a ese  
33 grupo colegiado para que completara su enmienda, proporcionándole los elementos necesarios y  
34 suficientes para precisar una valoración cualitativa de cada uno de los candidatos que fuesen  
35 registrados respecto a los requisitos que establece la Ley Orgánica para ser miembro de la Junta  
36 Directiva; y, así, evitar que el trabajo de la comisión no quedara reducido a únicamente palomear el  
37 cumplimiento formal de dichos requisitos por parte de los aspirantes.

38 Con respecto a esa moción –continuó explicando- él entendió que el pleno insinuó una respuesta  
39 en la que se indicaba a la Comisión que proveyera lo necesario. Sin embargo, la normatividad no da  
40 claridad al respecto y por esa razón la Comisión no puede ir más allá de lo expresamente señalado,  
41 de ahí que la mayoría de sus integrantes se pronunció por no grabar las entrevistas y, por tanto,  
42 tampoco compartirlas con los demás consejeros.

43 En este último sentido, el Dr. Luis Fernando Macías García concluyó su intervención, expresando  
44 su deseo de que los procesos futuros puedan mejorarse, bien sea por acuerdos del Consejo General  
45 Universitario mediante los cuales se instruya a la Comisión Especial para que provea de mayores  
46 elementos para la toma de decisiones; o, bien, realizando las modificaciones a la normatividad que  
47 resulten necesarias para ello.



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 Sin más intervenciones, el Presidente sometió a votación la aprobación del dictamen de la comisión  
2 especial, el cual fue aprobado por unanimidad de votos a favor.

3 **Acuerdo CGU2015-E1-01.- CGU2015-E1-01. El Consejo General Universitario aprobó el**  
4 **punto de vista contenido en el dictamen que le rindió la Comisión Especial para organizar el**  
5 **proceso para la designación de cuatro miembros de la Junta Directiva.**

6 **4.2 (Designación de cuatro miembros internos de la Junta Directiva que iniciarán su cargo el**  
7 **1 de febrero de 2015)**

8 Una vez aprobado el dictamen, el Secretario General informó que, de conformidad con el artículo 17  
9 de la Ley Orgánica, los miembros de la Junta Directiva deben ser elegidos por el Consejo General  
10 Universitario en votación por cédula y, para tal propósito propuso la siguiente mecánica:

- 11 1. Cada consejero recibiría una cédula.
- 12 2. En esa boleta, cada consejero votaría hasta por cuatro de los 11 candidatos, marcando las  
13 casillas correspondientes.
- 14 3. Una vez emitidos los votos, las boletas serían recabadas por los escrutadores en una urna,  
15 en la cual cada Consejero la depositará.
- 16 4. Recabadas todas la boletas, uno de los escrutadores las iría extrayendo de la urna una por  
17 una y le daría lectura en voz alta, mencionando los nombres de los candidatos ahí  
18 favorecidos.
- 19 5. En un pizarrón, el otro escrutador iría registrando, uno a uno y a la vista de todos, los votos  
20 emitido por cada candidato, llevando de esa manera el conteo preciso.
- 21 6. Una vez contabilizados los votos de todas las boletas, se leerían en voz alta los resultados y  
22 serían declarados electos los cuatro con más votos a favor.
- 23 7. Si alguna boleta tuviese marcados votos en favor de 5 o más candidatos, dichos votos serían  
24 anulados.
- 25 8. En caso de empate en la votación más baja, se procedería a repetir el procedimiento  
26 ciñéndose exclusivamente a los candidatos involucrados, hasta lograr el desempate que no  
27 dejase lugar a dudas de quiénes hubieran sido los cuatro miembros internos de la Junta  
28 Directiva electos por el Consejo General Universitario en esta sesión.

29 El Pleno asintió la propuesta anterior y se procedió a realizar la votación para la elección de los  
30 cuatro miembros internos de la Junta Directiva, cuyos resultados fueron los siguientes:

Candidato	Votos a favor
Dr. Everardo López Romero	15
Dra. Katarzyna Dorota Wrobel	12
Dr. Roberto Gustavo Morales Manzanares	10
Ing. Carlos Arnold Ojeda	40
Mtra. Martha Leticia Velázquez Morales	38
Dr. Julio César Kala	39
Mtra. María del Carmen Rodríguez Robelo	3
QFB Sergio Jesús Ortega Mereles	44
Dr. Carlos Arias Castillo	0
Dr. Salvador Francisco Ruiz Medrano	4
Mtra. Esperanza García Flores	3



Universidad de Guanajuato  
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2015-E1 del 30 de enero de 2015

1 En virtud de los resultados anteriores, el Presidente declaró designados como miembros internos de  
2 la Junta Directiva al Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles, profesor adscrito a la Escuela de Nivel  
3 Medio Superior de Silao; al Ing. Carlos Arnold Ojeda, profesor adscrito a la División de Ingenierías  
4 del Campus Guanajuato; al Dr. Julio César Kala, profesor adscrito a la División de Derecho, Política  
5 y Gobierno del Campus Guanajuato; y a la M.F. Martha Leticia Velázquez Morales, profesora  
6 adscrita a la División Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

7 **Acuerdo CGU2015-E1-02.- El Consejo General Universitario designó los siguientes miembros**  
8 **internos de la Junta Directiva, quienes entrarán en funciones a partir del 1 de febrero de 2015:**  
9 • **Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles, profesor adscrito a la Escuela de Nivel Medio**  
10 **Superior de Silao.**  
11 • **Ing. Carlos Arnold Ojeda, profesor adscrito a la División de Ingenierías del Campus**  
12 **Guanajuato.**  
13 • **Dr. Julio César Kala, profesor adscrito a la División de Derecho, Política y Gobierno del**  
14 **Campus Guanajuato.**  
15 • **M.F. Martha Leticia Velázquez Morales, profesora adscrita a la División Ciencias**  
16 **Económico Administrativas del Campus Guanajuato.**

17 Una vez desahogado el orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 11:04 h  
18 del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

19 **Acuerdos:**

20 **CGU2015-E1-01. El Consejo General Universitario aprobó el punto de vista contenido en el**  
21 **dictamen que le rindió la Comisión Especial para organizar el proceso para**  
22 **la designación de cuatro miembros de la Junta Directiva.**

23 **CGU2015-E1-02. El Consejo General Universitario designó los siguientes miembros internos**  
24 **de la Junta Directiva, quienes entrarán en funciones a partir del 1 de febrero**  
25 **de 2015:**

- 26 • **Q.F.B. Sergio Jesús Ortega Mereles, profesor adscrito a la Escuela de**  
27 **Nivel Medio Superior de Silao.**
- 28 • **Ing. Carlos Arnold Ojeda, profesor adscrito a la División de Ingenierías del**  
29 **Campus Guanajuato.**
- 30 • **Dr. Julio César Kala, profesor adscrito a la División de Derecho, Política y**  
31 **Gobierno del Campus Guanajuato.**
- 32 • **M.F. Martha Leticia Velázquez Morales, profesora adscrita a la División**  
33 **Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.**

34 Autorizo:

35 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
36 Secretario del Consejo General Universitario.